



Curso de Posgrado en
**Precios de
Transferencia**
Aplicación de Ingeniería
de Prompts (IA)

PRECIOS DE TRANSFERENCIA: FUNDAMENTOS E IMPORTANCIA

Los **Precios de Transferencia** se refieren a los precios establecidos en las transacciones de bienes tangibles, intangibles o servicios entre empresas relacionadas dentro de un mismo grupo multinacional. La normativa fiscal en esta área busca asegurar que estas operaciones se valoren bajo el "**principio de plena competencia**", es decir, como si se realizaran entre entidades independientes. La mayoría de los países, siguiendo las directrices de la **OCDE** y la **ONU**, buscan con esto evitar la manipulación de precios para trasladar artificialmente beneficios a jurisdicciones con menor carga impositiva.

La relevancia de los precios de transferencia radica en su impacto directo en la base imponible de impuesto a la renta, por ende, en los impuestos que pagan las empresas en los distintos países donde operan. Un manejo inadecuado puede acarrear ajustes fiscales y sanciones significativas.

¿Por qué es relevante un programa en Precios de Transferencia?

En el contexto actual de Latinoamérica y Argentina, realizar un curso de posgrado en Precios de Transferencia se vuelve crucial por diversas razones:

- **Complejidad Normativa:** La legislación se ha vuelto cada vez más detallada, exigiendo un conocimiento profundo para su correcta aplicación.
- **Especialización Necesaria:** El campo requiere una base sólida en economía, finanzas y derecho tributario internacional, que un posgrado proporciona.
- **Planificación Estratégica:** Permite desarrollar estrategias de precios de transferencia que optimicen la carga fiscal dentro del marco legal.
- **Gestión de Riesgos:** Un conocimiento avanzado ayuda a identificar y mitigar riesgos ante posibles fiscalizaciones.
- **Oportunidades Profesionales:** Un posgrado incrementa la empleabilidad y las oportunidades de desarrollo en un mercado laboral que demanda especialistas.
- **Actualización Continua:** Un programa de posgrado de calidad mantiene a los profesionales al día con las últimas tendencias y normativas internacionales.

En conclusión, comprender los precios de transferencia y contar con una formación especializada a través de un curso de posgrado es fundamental para el cumplimiento normativo, la planificación fiscal estratégica y la gestión de riesgos en las operaciones de empresas multinacionales.

DESTINATARIOS

Licenciados en Economía, Licenciados en Administración, Contadores Públicos y Abogados del sector público y privado.

OBJETIVOS

Que el alumno, al finalizar el curso, pueda preparar un Estudio de Precios de Transferencia, un Informe Maestro, asesorar, así como analizar riesgos fiscales, diseñar estrategias de planificación fiscal, defender la posición del contribuyente ante las autoridades fiscales y conocer la normativa vigente y la jurisprudencia relevante en la materia, a nivel nacional y de los países de LATAM.

PROGRAMA

Tema de la Clase	Resumen del Contenido
Fundamentos y Marco Legal del Régimen de Precios de Transferencia en Argentina.	Análisis del contexto económico, la globalización y la necesidad de regular las transacciones intragrupo. Estudio de la Ley de Impuesto a las Ganancias, el Decreto Reglamentario N° 862/2019 y las Resoluciones Generales de la AFIP. Explicación del Principio de Plena Competencia y su aplicación en Argentina.
El Estudio de Precios de Transferencia Análisis de la RG 4717/20.	Análisis en profundidad de la Resolución General N° 4717/20, que establece las formalidades, requisitos y condiciones para el cumplimiento del régimen de precios de transferencia. Se examinan el contenido del Estudio de PT, las reglas de evaluación de las operaciones, la documentación requerida y las notas externas relevantes.
Métodos para la Determinación de Precios de Transferencia.	Descripción detallada de los métodos para determinar los precios de transferencia, incluyendo el Método del Precio Comparable entre Partes Independientes (CUP), el Método del Precio de Reventa (RPM), el Método del Costo más Beneficio (CPM), el Método de División de Ganancias (PSM) y el Método del Margen Neto de la Transacción (TNMM). Se analizan las aplicaciones, limitaciones y ajustes de cada método.

Tema de la Clase	Resumen del Contenido
Programa Analítico: Ingeniería de Prompt Financiero.	Introducción a la Ingeniería de Prompt y su aplicación en el ámbito financiero y el control documental. Se exploran los fundamentos de la IA Generativa, las técnicas y estrategias de prompting, y las herramientas y recursos relevantes.
Aplicaciones de la ingeniería de prompt en finanzas y control documental	Análisis de casos de uso específicos de la Ingeniería de Prompt en finanzas, incluyendo el control de documentos, análisis y control de contratos, validación de facturas, auditoría financiera asistida por IA, control de políticas empresariales, comparación de propuestas y generación de informes financieros.
Vencimientos umbrales y documentación	Revisión de los vencimientos y umbrales para la presentación de información y documentación en materia de precios de transferencia. Se estudian el Formulario F. 2668, el Masterfile, el Informe País por País y el Formulario F. 2672.
Preparación de un estudio de precios integral	Desarrollo completo de un Estudio de Precios de Transferencia, incluyendo el análisis de la industria y el grupo multinacional, el análisis funcional, el análisis económico, la selección y aplicación del método de precios de transferencia, y las conclusiones y recomendaciones.
Desafíos Fiscales de la Digitalización: Pilares 1 y 2 y Mecanismos de Resolución de Controversias	Análisis de la solución global de la OCDE/G20 para abordar los desafíos fiscales de la digitalización, incluyendo los Pilares 1 y 2. Se examinan los mecanismos de resolución de controversias tributarias internacionales, como el procedimiento de acuerdo mutuo (MAP) y el arbitraje tributario, así como los mecanismos de prevención de controversias, como los acuerdos anticipados de precios (APA).
Pilar 2 Impuesto Global Mínimo (GloBe).	Desarrollo de un caso práctico sobre el Pilar 2, que establece una tasa impositiva mínima del 15% para las grandes empresas multinacionales. Se analiza el objetivo y funcionamiento de este pilar, así como sus implicaciones para la planificación fiscal.

Tema de la Clase	Resumen del Contenido
Transacciones financieras e intermediarios	Estudio de las transacciones financieras entre partes vinculadas, incluyendo el marco normativo principal, los aspectos clave a considerar (como el principio del operador independiente y la capacidad financiera de las partes), y los factores de comparabilidad específicos. También se analizan las transacciones con intermediarios internacionales, incluyendo la definición de intermediario, la obligación de acreditar la remuneración y los requisitos de acreditación.
Grupos multinacionales	Análisis del Informe Maestro y el Reporte País por País, incluyendo su contenido, marco legal y utilización de la información. Se examina la estructura y organización de los grupos multinacionales, sus actividades, activos intangibles, actividades y situación financieras y fiscal.
Servicios recibidos y prestados y reorganizaciones	Estudio de los servicios recibidos y prestados entre partes relacionadas, incluyendo los principios y el marco normativo, los factores clave a analizar (como la naturaleza de los servicios, la prueba del beneficio y los costos), y las regulaciones argentinas. También se analizan las reorganizaciones de empresas, considerando el análisis de comparabilidad, la identificación de las operaciones reales y la valoración de la compensación.
Intangibles	Análisis de los intangibles, incluyendo su definición, alcance y valoración. Se examinan el Principio de Plena Competencia, los aspectos clave en la transferencia de intangibles (como la identificación, valoración, funciones, activos y riesgos), y los métodos para su valoración.
Jurisprudencia y doctrina administrativa.	Enfoque en la importancia de la jurisprudencia en materia de Precios de Transferencia. Se resumen y analizan varios casos de jurisprudencia argentina relevantes, incluyendo Toyota, Acindar, Transportadora de Energía, Adidas, Vicentín, Maltería Pampa y Volkswagen, entre otros.

Tema de la Clase	Resumen del Contenido
Planificación fiscal en precios de transferencia	Estudio de la planificación fiscal en el contexto de Precios de Transferencia, incluyendo el concepto y los objetivos, la distinción entre planificación fiscal legítima y agresiva, los riesgos asociados, las herramientas y estrategias, y la relación con el BEPS.
Consideraciones de tributación internacional	Análisis de temas clave de tributación internacional, incluyendo el Establecimiento Permanente, la fuente de las rentas, los supuestos especiales y el concepto de regalía en los Convenios de Doble Imposición (CDI).
Precios de transferencia en Brasil / Usa	Estudio del cambio de normativa en Brasil en relación con los precios de transferencia, incluyendo la alineación con la OCDE, el Principio Arm's Length, el análisis funcional, los tipos de transacciones, las partes relacionadas, el análisis de comparabilidad y los métodos de precios de transferencia.
Fiscalizaciones	Análisis de las sanciones fiscales en Argentina por incumplimientos en Precios de Transferencia, incluyendo las infracciones formales y materiales, las consecuencias penales y los ajustes de precios de transferencia.
Trabajo Final	Presentación por equipos del trabajo final del curso.

DIRECTORA ACADÉMICA

SANDRA LILIANA DIAZ

MBA y Contadora Pública Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Directora de la Diplomatura de Precios de Transferencia de la UB 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Especialista en Impuestos y Precios de Transferencia en LATAM. Autora de artículos de impuestos y de conferencista en eventos académicos y otros posgrados regionales en temas de Precios de Transferencia. Profesora del Posgrado Tributario de la UB. Socia de la Consultora Sandra Díaz y Asoc., firma especializada en Precios de Transferencia.

COORDINADORA

NADIA DEL RÍO

Licenciada en Economía. Diplomatura de Precios de Transferencia 2022. Asociada en Precios de Transferencia SMS San Martín Suárez & Asoc.

CUERPO DOCENTE

ARIEL EFRAÍM

Contador Público (UBA). Socio en BDO Argentina

FERNANDA LAIÚN

Contadora Pública y Licenciada en Administración (UCA). MBA (UCEMA). Especialista en Impuestos y Precios de Transferencia. Socia en Laiún, Fernández Sabella & Smudt

CAROLINA GABRIELA LAMBARDI

Abogada - Especialista en Derecho Tributario.

Posgrado en Fiscalidad Internacional de la Universidad Complutense de Madrid.

Actualmente es Asesora Legal en la Subdirección General de Coordinación Técnico Institucional de AFIP y anteriormente en la Subdirección General de Fiscalización.

Asesoramiento corporativo y legal tributario en materia de Planificación Fiscal Internacional para compañías multinacionales.

LUIS MARÍA MÉNDEZ

Abogado (UCA). Asesor de la Dirección de Relaciones Institucionales de AFIP. Exjefe Departamento de Gestión y Evaluación Técnica Internacional. (Dirección de Fiscalidad Internacional).

JALHIL DAMUS PASTORIO

Abogado (UBA). Maestría en Derecho Tributario, Programa Iberoamericano en Tributación Internacional y Máster en Fiscalidad Internacional UTDT. Trabaja en en Departamento Tributario del Estudio O'Farrell

JORGE EMILIO PRATS VUOTTO

Licenciado en Economía (UNCU). Magister Finanzas UCEMA y en Impuestos (UBA)
Magister en Economía Universitat Pompeu Fabra. Socio del Departamento de PT de
Deloitte

CARLOS PROTTO

Contador Público (UBA), Maestría en Administración Tributaria (Universidad Libre de
Bruselas). Director de Relaciones Tributarias Internacionales de la DNI del Ministerio de
Economía y negociador, por la República Argentina, de los Convenios para Evitar Doble
Imposición y del Instrumento Multilateral para la Implementación de las
Recomendaciones del Proyecto BEPS. Representante argentino ante el Comité de
Asuntos Fiscales de la OCDE y miembro del Steering Group del Marco Inclusivo del
Proyecto BEPS de la OCDE/G20. Vicepresidente del Grupo de Trabajo N° 1 “Convenios
Tributarios y Cuestiones Relacionadas” del Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE.
Coordinador del Grupo de Redacción del Artículo 12B del Modelo de las Naciones
Unidas sobre imposición a la economía digital.

DARIO RAJMILOVICH

Contador Público (UBA). Especialista en Tributación (UBA). Titular Rajmilovich Forcada
Consultoría Fiscal. Ex director de Impuestos en Deloitte & Co. Profesor Adjunto Regular
de grado en “Teoría y Técnica Impositiva I”, FCE (UBA). Profesor de Posgrado en La
carrera de Especialización Tributaria FCE (UBA). Autor de varios libros sobre
Tributación. Disertante en Posgrados, Jornadas Tributarias entre otras actividades
académicas, etc. Miembro activo de la AAEF.

BELISA SEVERINI

Licenciada en Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Pcia. de
Buenos Aires. Transfer Pricing Associates (TPA Global), Ámsterdam, Países Bajos /
Argentina. Desde agosto 2007. Capacitación a las autoridades fiscales de Costa Rica
con financiamiento de la Comisión Europea, respecto a las Acciones 8 a 10 y la Acción
13 del Plan de Acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios
(Plan BEPS). Ex Mazars Estudio Urien & Asociados, Buenos Aires, Argentina. Junio
2004 - mayo 2007. Ex Pricewaterhousecoopers (PwC), febrero 2001 - mayo 2004.

ROLANDO TITIOSKY

Máster en Ingeniería de la Innovación – Universidad de Bologna, Especialista en
Telecomunicaciones – Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Ingeniero en Sistemas de

Información – Universidad Tecnológica Nacional. Profesor universitario en UNSAM, UBA, UB, ITBA, UTN, Universidad de Palermo, Universidad Favaloro, entre otras. - Consultor en IA generativa, evaluación de calidad de software y diseño de sistemas para empresas como Telecom, Telefónica, Swatch, Gobiernos de Chile y Barcelona.

TOMÁS SMUDT

Licenciado en Economía (UBA) y Magister en Finanzas (UTDT). Advance Programme Certificate in International Taxation - IBFD (Netherlands). Especialista en Precios de Transferencia y Valuación de Empresas. Socio en Laiún, Fernández Sabella & Smudt

MARTÍN SIMIAN

Licenciado en Economía (UCA) Postgrado de Impuestos Internacionales (UCA) Org. Techint Dirección Tributaria Internacional. Fundador de TP Consulting

MANUEL MARCELO VAL LEMA

Contador Público con Orientación Tributaria (UBA). Postgrado en Desarrollo Gerencial (UCA). Especialista en Impuestos y Precios de Transferencia. Docente en la carrera de Contador Público en la FCE de la UBA. Associate Partner en EY Argentina

Los módulos podrán ser dictados por uno o varios de los docentes mencionados, sin un orden específico. La Universidad se reserva el derecho de modificar el cuerpo docente según lo considere necesario.

CONSIDERACIONES GENERALES

INICIO

6 de agosto de 2025

FINALIZACIÓN

3 de diciembre de 2025.

DURACIÓN

El curso tiene una duración de 49 horas, que se componen de la siguiente forma:

- 49 horas de clase, a desarrollar durante 18 encuentros de 2,5 horas cada uno, más un Trabajo Final de 4 horas.
- **La modalidad de la cursada es ONLINE y sincrónica (clases en vivo y en directo por plataforma Meet)**
- *El calendario puede variar de existir algún feriado.*

DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA

Miércoles de 18.30 a 21 hs. (GMT -3)

METODOLOGÍA

El Curso de Posgrado de Precios de Transferencia 2025, profundiza en el análisis y aplicación práctica de los Precios de Transferencia mediante el estudio de casos y el uso de herramientas de Inteligencia Artificial para el análisis documental y la optimización de la investigación. Cada clase dura 2.5 horas, con al menos 30 minutos dedicados a exposiciones de los alumnos, individualmente o en equipo.

El programa integra la metodología de aula invertida ¹con el estudio de casos, lo que implica la siguiente estructura::

- **Preparación (fuera del aula):** Los alumnos reciben el caso con anticipación (material disponible antes del 31 de agosto de 2025) y recursos complementarios. Se espera que realicen un análisis inicial individual o grupal. Los profesores enviarán el material un mes antes de cada clase.
- **Discusión y Aplicación (en clase):** El profesor expondrá el tema (con lectura previa de los alumnos). Se analizará el caso (análisis funcional, económico y conclusión), con presentaciones de los alumnos usando IA. Se discutirán fallos

¹ El **aula invertida** es un modelo pedagógico en el que se reorganiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. En lugar de que la instrucción directa del profesor sea el principal evento en el aula, se traslada fuera del aula. De esta forma, el tiempo de clase se dedica a actividades dinámicas y participativas donde los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos previamente.

relevantes y los alumnos actuarán como asesores de Precios de Transferencia, generando debate. El profesor facilitará la discusión.

- **Seguimiento (después de la clase):** Se podrá asignar un informe individual o grupal con conclusiones y recomendaciones, y se generará un resumen de la clase con IA. Se podría habilitar un foro de discusión.

CARACTERÍSTICAS

El curso es 100% online, sincrónico con enfoque regional, a través de la plataforma Google Meet, combinada con Google Classroom para aprovechar las herramientas online. Eventualmente, y de acuerdo con los temas que surjan en el curso, se desarrollarán workshops adicionales.

Se analizarán todos los aspectos y complejidades de un Estudio de PT, en base a los lineamientos de OCDE y UN. Se verá cómo a través de los activos, funciones y riesgos, se determina el método de análisis y la búsqueda de comparables en base de datos reales, como S&P Global y Royalstat

Se analizará la jurisprudencia relevante para entender fueron los criterios adoptados por los contribuyentes y la autoridad fiscal.

APROBACIÓN

Los requisitos para la aprobación son los siguientes:

- Asistencia mínima: 75 % de las clases.
- Aprobación de los trabajos prácticos durante la cursada.
- Presentación del trabajo final

DOCUMENTACIÓN

Presentar la solicitud de inscripción, título de grado (en caso de poseerlo) y fotocopia del documento de identidad.

CERTIFICACIÓN

La Universidad de Belgrano emitirá el certificado correspondiente a los estudiantes que aprueben las evaluaciones y cumplan con el requisito mínimo de asistencia.

- Los alumnos con título de grado recibirán un certificado de **Curso de Posgrado**.
- Los alumnos que no posean título de grado recibirán un certificado de **Curso de Actualización Profesional**.

Todos nuestros programas requieren un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. La Universidad se reserva el derecho de posponer o cancelar el inicio de la actividad si no se alcanza el número mínimo de inscripciones al cierre del período de matriculación.